

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**ALGETE**

OTROS ANUNCIOS

Aprobación definitiva del cambio de denominación del pabellón polideportivo de tipo escolar ubicado en el recinto del CEIP Padre Jerónimo, pasando a denominarse oficialmente “Pabellón Alicia Díez Rico”.

El Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Algete, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de junio de 2026, adoptó el acuerdo de aprobación definitiva de la concesión de distinción honorífica que se detalla a continuación, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 70, de 23 de marzo de 2000):

- Expediente: 2867/2026.
- Asunto: aprobación definitiva del cambio de denominación del pabellón polideportivo de tipo escolar ubicado en el recinto del CEIP Padre Jerónimo, pasando a denominarse oficialmente “Pabellón Alicia Díez Rico”.
- Motivación: en reconocimiento a sus extraordinarios méritos individuales, ejemplaridad, entrega altruista y su destacada trayectoria en el fomento del deporte base y el baloncesto en el municipio de Algete, habiendo quedado debidamente acreditada la instrucción formal del procedimiento e información pública sin alegaciones.
- Sentido del acuerdo: favorable, aprobado por 18 votos a favor y 3 abstenciones.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos, ordenándose asimismo su inscripción obligatoria en el Libro-Registro de Honores y Distinciones de la Villa de Algete.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Algete, a 6 de julio de 2026.—El alcalde-presidente, Fernando Romo Raposo.

(01/11.323/26)

